

MANUALES DE CRÍTICA TEXTUAL: LAS LÍNEAS MAESTRAS DE LA ECDÓTICA ESPAÑOLA

José Manuel Lucía Megías
Universidad de Alcalá

La reciente publicación de *La edición de textos* de Miguel Ángel Pérez Priego, destinada a dar a conocer tanto los rudimentos de la crítica textual, ciencia centenaria, como las nuevas aportaciones que se han ido sumando en los últimos años, sirve de pretexto para analizar los diferentes manuales o estudios teóricos que se han publicado en España desde el pionero (y todavía en muchos aspectos imprescindible) manual de Alberto Blecua de 1983, con la intención de intentar comprender (en parte) las líneas maestras de la ecdótica española en los últimos decenios, así como los campos y nuevas aportaciones metodológicas que permanecen parcialmente inexplorados. Serán cuatro los manuales a los que prestaremos atención, cuatro propuestas teóricas, que se concretan en los siguientes:

[1] Alberto Blecua, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983 (=Blecua)

[2] Elisa Ruiz, «Crítica textual. Edición de textos», en José María Díez Borque (ed.), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus, 1985, pp. 67-143 (=Ruiz)

[3] José Manuel Fradejas Rueda, *Introducción a la edición de textos medievales castellanos*, Madrid, UNED, 1992 (=Fradejas)

y [4] Miguel Ángel Pérez Priego, *La edición de textos*, Madrid, Síntesis, 1997 (=Pérez Priego)¹.

De este modo, el propósito que mueven estas páginas ha de entenderse como un análisis de los principios teóricos que cualquier estudiante (e investigador) puede encontrar en lengua española de los principios de la crítica textual que, en parte, no ha conseguido en suelo peninsular una aclimatación como la que puede comprobarse en otras filologías europeas;

¹ Fuera de nuestra atención quedan, de este modo, tanto los trabajos parciales que han ido viendo la luz en revistas especializadas (en especial, en *Incipit*), como los manuales que se concretan en modelos textuales de otras lenguas, como el que Alberto Bernabé publicara para los textos griegos (*Manual de crítica textual y edición de textos griegos*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1992). Entre los trabajos parciales, destacamos para el lector interesado los siguientes, sin ningún ánimo —como puede imaginarse— de intentar ser exhaustivo: Ignacio Arellano, «La edición de textos teatrales del Siglo de Oro (s. XVII). Notas sueltas sobre el estado de la cuestión (1980-1990)», en Canavaggio, J., (ed.), *La comedia*. Seminario hispano-francés organizado por la casa de Velázquez. Madrid, Diciembre 1991-junio 1992, Madrid, 1995; *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, eds. Ignacio Arellano y J. Cañedo, Madrid, Castalia, 1991; Alberto Blecua, «Los textos medievales castellanos y sus ediciones», *Romance Philology*, 45 (1991), pp. 73-88; Jacques Joset, «Cinq limites de l'édition de textes médiévaux castillans (Exemples du *Libro de Buen Amor*)», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 7 bis (1982), pp. 221-235; José Antonio Millán, *La edición electrónica y multimedia. Electronic and Multimedia Publishing*, Salamanca, 1995; Germán Orduna, «La edición crítica», *Incipit*, 10 (1990), pp. 17-43; José Antonio Pascual, «La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, 1988, pp. 37-57; Pedro Sánchez-Prieto Borja, «Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales (apuntes para la relación entre crítica textual e historia de la lengua)», *Incipit*, XVI (1996), pp. 19-54; y Emma Scoles, «Criteri ortografici nelle edizioni critiche di testi castigliani e teorie grafematiche», en *Studi de letteratura spagnola*, Roma, Società Filologica Romana, 1966, pp. 9-24.

este aparente divorcio puede explicarse por dos causas: en primer lugar por la distancia científica que separa nuestro siglo XIX del europeo², que supuso el desconocimiento de los pasos primerizos de esta ciencia; y en segundo lugar, como ha indicado la profesora Blanca Perifián y otros tantos estudiosos, por el peso que conceptos como «tradicionalidad», «vida latente» y «texto que vive en variantes», que desde la Escuela de Filología Española con don Ramón Méndez Pidal a la cabeza y seguido de cerca por Américo Castro, han tenido a la hora de caracterizar nuestra literatura, y, en consecuencia, la ausencia de intentar acercar las técnicas de la crítica textual —experimentadas en otros ámbitos— a la particular naturaleza y transmisión peculiar de los textos castellanos, con la finalidad de extraer las estupendas lecciones —tanto teóricas como prácticas— con que la filología italiana nos ha sorprendido durante este siglo³. Pero no es este el

² Una visión pesimista que ya apuntara Américo Castro en uno de los pocos textos teóricos que la Escuela de Filología Española dedicara a la edición de textos («La crítica filológica de los textos», en *Lengua, enseñanza y literatura (Esbozos)*, Madrid, Victoriano Suárez Editor, 1924, pp. 171-197): «Nuestro siglo XIX representa relativamente un grave retroceso respecto del siglo anterior en cuanto se refiere a la ciencia histórica y, por tanto, respecto de la publicación de los textos. [...] Ello se debe a nuestro atraso, reflejado esta vez en la vida científica, casi nula, de nuestras Facultades de Filosofía y Letras; el llamado 'siglo de la historia' no les debe gran cosa; la Escuela de Diplomática, triste caricatura de 'l'École des Chartes', no representa casi nada en la historia de la filología española» (cita pp. 172-173).

³ Compartimos, de este modo, el análisis de Blanca Perifián en «La crítica spagnola nell'ultimo decennio», *Il confronto letterario*, 12 (1995), pp. 775-783: «Il concetto di 'tradicionalismo' portò nel pensiero storiografico di Castro a concetti quali quelli di 'vivenza' e 'morada vital' peculiari dell'uomo ispanico; generò i concetti di 'vita latente' e 'texto che vive in varianti', che vennero essi al testo letterario e visti come peculiarità della letteratura nazionale, impediendo molto probabilmente lo sviluppo della critica testuale e la nascita di una eadotica spagnola rigorosa e moderna» (cita p. 779). Cesare Segre y Gian Battista Speroni publicaron en 1991 en la revista *Romance Philology* un artículo en donde analizaban la historia de la crítica textual en Italia en el último siglo: «Filología testuale e letteraria italiana del Medioevo», 45 (1991), pp. 44-72. La creación y consolidación de una gran escuela de crítica textual en Italia se explica por dos razones: el mantenimiento en la península itálica de esta escuela desde inicios del siglo XX, en donde se han ido matizando sus principios y nunca negándolos; y la ampliación de la crítica textual italiana a todos los ámbitos lingüísticos de la Romania; de este modo, no puede llamar la atención cómo filólogos italianos sean los que hayan consumado varias de las mejores ediciones que se han hecho de textos franceses, provenzales o castellanos.

lugar para intentar delimitar unas razones que expliquen el vacío teórico de la crítica textual española⁴; centrémonos en el análisis de las páginas, de las ideas, de las aportaciones de nuestros manuales, de aquellos que todo investigador, todo estudioso, todo estudiante neófito puede consultar en español para poder adentrarse en los primeros pasos de esta ciencia, de esta arte, a decir de Germán Orduna, uno de sus grandes maestros⁵; pero adentrémonos en nuestro análisis sin olvidar –lo que tantas veces le sucede a nuestra desmemoriada filología peninsular– que no es posible interpretar las obras de nuestro pasado si antes no contamos con un «texto», si antes no hemos analizado la transmisión de los mismos para saber diferenciar entre el sonido inicial y el «ruido» que lo ha modificado a través de los siglos, y es en este contexto en donde deberemos encuadrar la famosa frase de Gianfranco Contini, uno de los padres del neolachmannismo: «la filología culmina en la crítica textual». Presupuesto teórico que no ha podido –ni sabido– imponerse en nuestra filología hispánica, como lo pone de manifiesto el que

⁴ En estos momentos nos encontramos embarcados en un gran proyecto: una historia de la edición de textos en España; uno de los grandes aciertos de Fradejas y de Pérez Priego es el de permitir al lector un primer acercamiento a este asunto en las páginas iniciales de sus estudios (sobre el mismo aspecto, resulta igualmente iluminativo el trabajo de Gaspar Morocho Gayo, «Panorámica de la crítica textual contemporánea (y 4)», *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, 39 (1981), pp. 3-25); tema de análisis, por otro lado, completamente desatendido a la hora de analizar la historia de nuestra crítica a lo largo del último siglo, como puede apreciarse en los trabajos, por otro lado admirables, de Emilia de Zuleta, *Historia de la crítica española contemporánea*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1974 y José Portoles, *Medio siglo de Filología Española (1896-1952). Positivismo e idealismo*, Madrid, Cátedra, 1986.

⁵ Véase especialmente los trabajos de Germán Orduna, «La edición crítica como arte ecdótico. A propósito de la «Carta del moro sabidor» (*Crónica de Pedro y Enrique II*, XVIII, 22 y XX,3)», *Incipit*, 14 (1994), pp. 1-16 y «II. La edición crítica como arte de edición. 1. *Interpretatio-Iudicium* (*Mío Cid*, vv. 2686-88 y 2428-29). 2. De la oralidad al impreso», *Incipit*, 15 (1995), pp. 1-2, en donde el lector interesado encontrará interesantes referencias bibliográficas y nuevas perspectivas que se abren a la crítica textual.

todavía no exista una colección editorial que ofrezca a los lectores ediciones críticas de nuestros autores medievales⁶.

1. Una primera caracterización.

Antes de analizar el conjunto de ideas y de propuestas teóricas y prácticas que podremos encontrar en sus páginas, es de justicia delimitar las peculiaridades de cada uno de los manuales y trabajos aquí reseñados; sería un grave error tender a una comparación sin límites, a exigir los mismos acercamientos, las mismas preocupaciones a textos que nacen desde intenciones tan dispares.

Mientras Blecua y Pérez Priego se ofrecen como manuales en donde se organizan de una manera sistemática –con todas las limitaciones que expresan sus autores en las páginas iniciales⁷ – tanto los principios

⁶ En diversas ocasiones en nuestra argumentación volveremos los ojos al ejemplo de la filología italiana, que se encuentra a una distancia abismal en este campo de nuestros estudios de crítica textual, ya que desde hace un siglo ha sabido utilizar una técnica de estudio, modificándola y adaptándola a las necesidades particulares de los textos italianos. Quedémonos ahora con un ejemplo. En 1975 el profesor Aurelio Roncaglia publica sus *Principi e applicazioni di critica testuale*, un manual para sus estudiantes del año académico 1974-1975 de la Università della Sapienza de Roma. En el apartado 6 se deja claro lo que ahora venimos subrayando: «La Crítica textual es la garante de la legitimidad y exactitud de cualquier conocimiento histórico que se base en documentos escritos, y sobre documentos escritos se funda principalmente nuestro patrimonio cultural. Por esto difícilmente se puede sobrevalorar la importancia de la crítica textual en la economía de nuestra cultura. Para ser utilizado de modo correcto cualquier texto (religioso o filosófico, científico o jurídico, histórico o literario) de un modo preliminar debe hacerse accesible en su forma auténtica. Cualquier, por aparentemente mínima deformación en el fundamento documental, amenaza con alterar gravemente (y en muchos casos lo ha alterado gravemente) la perspectiva de nuestro juicio. Sin textos seguros no se puede hacer seguramente historia ni crítica, ya sea literaria, ya de otro tipo» (p. 27, la traducción es nuestra). ¿Cuántos de los análisis de nuestros textos medievales se hacen al margen, desde el desconocimiento del *texto* que están utilizando para argumentar sus interpretaciones, sus conclusiones literarias?

⁷ Así, por ejemplo, Pérez Priego: «Es éste un libro, por su propia materia, un tanto provisional e inconcluso. No pretende sino dar cuenta, de manera ordenada y resumida, de las principales cuestiones que viene ocupando a esta vieja disciplina de la edición de textos y de algunas de las aportaciones más relevantes que se han producido en su campo» (p. 7).

generales de la crítica textual como los distintos pasos para llevar a cabo una edición crítica con la finalidad de hacer accesible a un neófito toda su maraña terminológica y metodológica, Ruiz y Fradejas nacen desde perspectivas y finalidades muy diversas; en el caso de Ruiz, por tratarse de un artículo insertado en un volumen coordinado por José María Díez Borque para analizar diversos «métodos de estudio de la obra literaria»⁸, lo que explica su estrecha vinculación con las ideas de crítica textual que expone Aurelio Roncaglia en su manual; mientras que Fradejas, desde su propio título de «Introducción» y «textos medievales castellanos», concreta claramente sus fronteras y el tono general de sus argumentaciones. Por esta razón, al margen de la importancia que se otorga a la transmisión en Blecua y Pérez Priego, en los dos últimos se presta especial atención a nociones básicas como la de texto o los medios de producción de los libros durante la Edad Media; frente al carácter más discursivo, crítico y problemático de los primeros, Ruiz y Fradejas tienden, por su parte, hacia la afirmación, a dejar las matizaciones en los márgenes de obras todavía no escritas. La visión parcial y resumida que se dibuja en estos dos últimos trabajos sobre la edición de textos sea quizás su piedra de toque, la luz roja que todo investigador o estudiante debe encender para no dejarse arrastrar por afirmaciones y planteamientos en su mayor parte superados por la crítica textual de los últimos años. En cualquier caso, la ciencia (y arte) ecdótica, como sucede con toda disciplina científica, necesita de una revisión continua, y así —como veremos en distintos momentos— son variados los argumentos o metodologías que en estos años se están discutiendo, dentro y fuera del hispanismo, que no han encontrado un hueco en las páginas que ahora comentamos. No hemos de olvidar que son más de quince años los que nos separan del manual de Alberto Blecua; quince años que —inevitablemente— lo han envejecido en algunos presupuestos, aunque en ningún momento se ha de imaginar un anciano decrepito; todo lo contrario: hoy en día el manual de Blecua, como ya tendremos ocasión de argumentar más adelante, sigue siendo una de las herramientas más útiles, una de las fundamentales para todo aquel que se disponga a conocer los rudimentos, la metodología y las fases de la crítica textual.

⁸ El artículo de Elisa Ruiz se inserta dentro de la Parte I, junto a los de Ángel Canellas, «Paleografía y Bibliología», Carmen Díaz Castañón, «Estudio filológico» y Jaime Moll, «La bibliografía en la investigación literaria».

Por otro lado, no hemos de olvidar que en tres de los trabajos analizados (Blecua, Fradejas y Pérez Priego) estamos ante investigadores, ante editores que dentro y fuera de los estudios aquí indicados hacen una apología del método (neo)lachmanniano para la edición de textos antiguos; ya sea desde las páginas iniciales⁹, ya sea a lo largo de la argumentación¹⁰; una postura que se enfrenta al bédierismo (o al neobédierismo¹¹), que ha triunfado en la edición de textos en Francia y que va ocupando cada vez más parcelas editoriales en el mundo anglosajón (con unas peculiaridades de transmisión muy acentuadas, por lo que había desarrollado un universo metodológico propio sobre la imprenta manual, medio de transmisión, antes que el manuscrito, de sus autores clásicos), especialmente en Estados Unidos de América¹². Por esta razón, no hubiera

⁹ «Yo no creo que se deban reducir todas las artes a la crítica textual ni que el método lachmanniano con sus matizaciones posteriores carezca de defectos. Sus limitaciones, como podrá comprobar el lector, son numerosas, y la dificultad de adaptar la teoría —por lo demás, nada compleja— a la práctica sigue siendo inmensa. Y, sin embargo, es el menos malo de los métodos conocidos» (Blecua, p. 11).

¹⁰ «El procedimiento [el lachmannismo], como ya vimos, ha sido muy corregido y matizado por la crítica posterior. Concebido como había sido para los textos clásicos, puede resultar excesivamente rígido en su aplicación estricta a los textos modernos. En todo caso, ofrece siempre un repertorio de conceptos e instrumentos críticos, imprescindibles en cualquier tarea de edición de textos que quiera desempeñarse con un mínimo de rigor y altura científica» (Pérez Priego, p. 50).

¹¹ Véase sobre este asunto Bernard Darbord, Michel Garcia y René Pellen «Respeto y manipulación de los textos: ¿cómo editar los textos medievales?», en Christoph Strosetki, J. F. Botrel y M. Tietz (eds.), *Actas del Primer Encuentro franco-alemán de hispanistas* (Mayende, 9-12 marzo de 1989), Frankfurt, Vervuert Verlag, 1991, pp. 297-304, así como las críticas y comentarios que aparecen en G. Orduna, «La edición crítica», art.cit. y la bibliografía citada en la nota 18.

¹² Sobre este asunto, no está de más recordar las palabras que Alberto Blecua publicó en 1991 («Los textos medievales castellanos y sus ediciones», art. cit), como conclusión de su trabajo: «Pero no quisiera cerrar estas páginas sin insistir en que el debate sobre la edición de textos no debe cerrarse. Las distintas concepciones de editar una obra medieval, que podríamos situar, a pesar de los diversos matices, en dos campos opuestos como es la neobédierista y la neolachmanniana, en efecto, no se excluyen, porque ambas tienen fines distintos: la neobédierista se preocupa más del documento lingüístico y de la recepción; la neolachmanniana también se preocupa del documento [...] y de la transmisión en la historia [...], pero, sobre todo, se interesa por el *logos*, la palabra del autor, o mejor, por la palabra más cercana al autor de todas las posibles. Los neobédieristas sacralizan el texto material; los neolachmannianos el texto ideal: o la mano del Copista o la voz del Autor. Con una diferencia: los neolachmannianos no excluimos la mano del Copista y los neobédieristas, en cambio, excluyen la voz del Autor» (p. 88).

estado de más ofrecer al lector una visión, aunque sea como apéndice (como así lo hacen Aurelio Roncaglia y Franca Brambila Ageno, por ejemplo, en sus manuales de crítica textual¹³) de ambas escuelas, una argumentación que permita al estudiante, al investigador conocer las causas que han movido a los citados investigadores a seguir una determinada escuela, y conocer las razones —en la medida de lo posible— que expliquen el auge de la defensa de la “scribal version” en estos últimos años en campos tan poco proclives a aceptar nuevas tendencias como el de las ediciones de los autores clásicos o mediolatinos¹⁴.

Pero, en fin, valga esta primera caracterización como marco general que debe conocer el lector para poder comprender el espacio que se dedica a ciertas cuestiones en cada uno de los trabajos y manuales que nos disponemos a analizar, y que le permita un mejor conocimiento de las virtudes y limitaciones de cada uno de ellos.

2. *La edición crítica: finalidad y definición.*

La crítica textual se confunde en ocasiones (no así en los manuales comentados) con la edición crítica. Desde un principio el lector interesado, como así se concreta en Ruiz (pp. 108-109), Fradejas (pp. 41-52) y Pérez Priego (pp. 43-45), ha de tener en cuenta que es posible llevar a cabo diversas ediciones de carácter científico dependiendo de la finalidad con que el editor se enfrenta a su trabajo: si el editor decide quedarse en una frontera meramente documental, realizará ediciones mecánicas («aquella que se obtiene por procedimientos fotográficos, fototípicos o fototipográficos», Ruiz, p. 108), o ediciones diplomáticas («la que reproduce con mayor fidelidad la lección de un manuscrito sirviéndose

¹³ Vid. A. Roncaglia, *ob. cit.*, y F. Brambilla Ageno, *L'edizione critica dei testi volgari*, 2ª ed., Padova, Antenore, 1984.

¹⁴ El asunto —por otro lado— rebasa los límites que nos hemos impuesto en este análisis, pero el lector interesado puede encontrar algunos datos y referencias en los siguientes trabajos: Germán Orduna, «La variante y la «vida parafrástica» de la escritura medieval», *Incipit*, XIV (1994), pp. 145-158; Giovanni Orlandi, «Perche non possiamo non dirci lachmanniani», *Filologia Mediolatina*, 2 (1995), pp. 1-42, y José Manuel Lucía Megías, «La teoría de los diasistemas y el ejemplo práctico del *Libro del caballero Zifar*», *Incipit*, 16 (1996), pp. 55-114.

de medios tipográficos»¹⁵, Ruiz, p. 108); pero si el editor quiere llevar a cabo la presentación de un texto (y no de un documento concreto, por más que sea el «codex unicus» conservado de una obra)¹⁶, entonces estaremos ante una edición crítica, ante una interpretación textual que tiende hacia la legibilidad del texto y su correcta interpretación, destinada a un público no necesariamente de especialistas (lo que sí sucede en los casos anteriores). La edición crítica llevará a cabo su cometido, como veremos más adelante al estudiar el método, gracias a la comprensión global de la génesis y de la transmisión de los textos, que se concretan en unos testimonios (manuscritos e impresos) determinados¹⁷.

¹⁵ Frente a la continua utilización de este modelo de edición por parte de historiadores para dar a conocer los documentos, queremos en esta sede defender una vez más las posibilidades del método utilizado por el profesor Pedro Sánchez-Prieto Borja y su equipo de investigación de la Universidad de Alcalá, que ha visto culminado, por ahora, su esfuerzo en dos volúmenes de *Textos para la historia del español*, Alcalá de Henares, Universidad, 1991 y 1995. De cada documento se ofrecen tres acercamientos: una reproducción facsímil, una presentación semipaleográfica y una presentación crítica, con un breve estudio lingüístico que viene a concretar las peculiaridades de cada texto. Para todas las cuestiones teóricas, puede consultarse la introducción de Pedro Sánchez-Prieto Borja al volumen segundo, así como el lector interesado encontrará numerosas críticas a la pretendida fidelidad de las transcripciones paleográficas en Pedro Sánchez-Prieto Borja, «Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales (apuntes para la relación entre crítica textual e historia de la lengua)», art. cit.

¹⁶ Sobre la distinción entre *texto* y *testimonios*, con la trascendencia metodológica que conlleva, el lector interesado puede consultar el artículo de Leonardo Funes «La distinción entre texto y manuscrito. Observaciones sobre crítica textual a propósito de una reciente edición del *Libro de la Montería de Alfonso XI*», *Incipit*, 3 (1983), pp. 25-51, en donde se pueden encontrar interesantes reflexiones sobre el asunto y numerosas referencias bibliográficas.

¹⁷ Ruiz (p. 109) distingue, como así lo hace también Roncaglia, *ob. cit.*, pp. 81-82, entre «edición interpretativa» (aquella que se lleva a cabo de un texto con una transmisión textual reducida a un «codex unicus»), y «edición crítica» (cuando la transmisión textual se ha consumado en más de un testimonio). Esta tipología (como así aparece en Fradejas) se ha ampliado en los últimos años con dos nuevas posibilidades: [1] la sinóptica experimental, en donde se editan de modo paleográfico todos los testimonios conservados confrontados, dispuestos de este modo para su estudio lingüístico (*Summa de los nueve tiempos de los pleitos* de Jacobo de Junta, editada por Jean Roudil en París, 1986, así como debe consultarse la reseña a esta obra de Germán Orduna, «Un nuevo tipo de edición: “la edición sinóptica experimental”», *Incipit*, 6 (1986), pp. 103-105), así como [2] la edición unificada, utilizada por Francisco Marcos Marín en su edición del *Libro de Alexandre* (Madrid, Alianza Editorial, 1987) en donde intenta la ayuda del ordenador para el penoso proceso de la *collatio* de los diversos testimonios conservados.

Pero más allá de esta tipología detengámonos un momento en la definición que en cada uno de los manuales analizados se hace de las finalidades, de la función de una edición crítica, que supone, por la base metodológica que conlleva, uno de los alejamientos más importantes de nuestros manuales de crítica textual a las corrientes más innovadoras, a las corrientes más creativas y continuadas que se han ido sucediendo en los últimos decenios. Ruiz Elvira habla de «transcribir, descifrar e interpretar el texto» como objetivos de una edición crítica, mientras que Fradejas y Pérez Priego aceptan ideas que en parte, y en muy gran parte, han sido matizadas desde aquella feroz crítica de Bédier en los años veinte contra ese método al que había dedicado muchísimos años de su vida¹⁸: y así Fradejas habla de que «la edición crítica es aquella que trata de ofrecer el prototipo o

¹⁸ Vid. especialmente Jean Bédier, «La tradition manuscrite du *Lai de l'ombre*. Réflexions sur l'art d'éditer les anciens textes», *Romania*, 54 (1928), pp. 161-196, 321-356 [reimpreso en París, Champion, 1970]; Arrigo Castellani, «Bédier avait-il raison? La méthode de Lachmann dans les éditions de textes du Moyen Age», Friburgo, 1957 (res. de F. Lecoy en *Romania*, 80 (1959), 531-533. E.B. Ham, en *RPh*, 13 (1959), 190-191; recogido en *Saggi di Linguistica e Filologia Italiana e Romanza (1946-1976)*, Roma, Salerno Ed., 1980, 3, pp. 161-200) y J. Grier, «Lachmann, Bédier and the bipartite stemma: towards a responsible application of the common-error method», *RHT*, 18 (1988), pp. 263-278, en donde el lector interesado encontrará diversas referencias bibliográficas sobre el tema. La propia crítica de Bédier, con la respuesta de Paul Maas con su *Textkritic (Crítica del texto)* de 1927, que dio lugar a la monumental obra de Giorgio Pasquali, *Storia della tradizione e critica del testo* (1934), de la que en tantas ocasiones haremos mención en estas páginas, ha sido uno de los motores del cambio del lachmannismo y la causa de muchos de los matices que se han consumado en el método. Por esta razón, los comentarios que le dedica Fradejas (quien otorga más espacio a la crítica textual en Bizancio, en la Edad Media o en el Renacimiento, que a esta importante crítica al método considerado en su momento como único para editar textos), así como Pérez Priego, no dan idea de su importancia en la evolución y desarrollo de la crítica textual durante este siglo. Como ya hemos indicado, una historia de la crítica textual en español está todavía por hacer, y siguen siendo numerosos los aspectos que el filólogo y el editor debe conocer para poder comprender en toda su dimensión el método del que se vale para llevar a cabo su investigación. No hemos de olvidar que las ciencias son también históricas y que sólo conociendo su pasado será posible calibrar las ventajas de un método en la actualidad y, en especial, sus posibilidades de futuro.

arquetipo, el texto ideal, que se supone del autor» (p. 47)¹⁹, mientras que Pérez Priego no se aleja tampoco mucho del ideario lachmanniano, ya superado en muchos aspectos: «La edición crítica, por su parte, tiene por objeto la reconstrucción del original o del texto más próximo a éste, y no [...] la simple reproducción de un testimonio por autorizado que sea» (p. 45). En este aspecto, como en tantos otros del análisis que llevamos a cabo, hemos de terminar reconociendo cómo las palabras de Alberto Blecua son las que siguen siendo todavía hoy las que mejor han sabido expresar la concepción de la crítica textual en los últimos decenios, las matizaciones que se han ido incorporando a un método, a una disciplina científica con más de un siglo de vida a sus espaldas: «La crítica textual –afirma el profesor Blecua– es un arte que ofrece una serie de consejos generales extraídos de una práctica plurisecular sobre los casos individuales de naturaleza muy diversa. Por ejemplo, analizando múltiples casos particulares de los errores que cometen los copistas en diferentes épocas, lenguas y géneros, es posible reducir el error de copia a una tipología limitada. Parece claro que quien conozca el arte de editar textos estará, en el peor de los casos, en mejores condiciones de llevar a cabo una edición de aquel que ignore los presupuestos mínimos» (p. 9)²⁰.

¹⁹ Por otro lado, tampoco parece ya que pueda defenderse la distinción que Francisco López Estrada estableció entre «edición crítica integral» y «edición crítica singular», en donde la primera estaría haciendo alusión a la edición de tipo lachmanniano y la segunda a uno siguiendo el modelo bederiano, aunque con muchos matices.

²⁰ De todos modos, el propio Blecua resulta más conservador en un artículo de 1991: «pero cuando hay más de dos MSS. considero obligación de todo filólogo intentar trazar la filiación y aplicar el *stemma* para conseguir un texto más cercano al original» (p. 87). Por otro lado, no hemos de olvidar que estas ideas y definiciones no sólo se mantienen en los manuales españoles; en el italiano de Blanca Brambilla Ageno, en muchos casos admirable, comenzamos el texto en el capítulo primero con la siguiente frase: «La critica del testo è l'insieme dei mezzi che servono a restituire il testo originale di un'opera letteraria, cioè ad approntarne l'edizione critica» (*ob. cit.*, p. 3). De alguna manera, la crítica textual italiana, el neolachmannismo desde Contini tiende a hacer de sus planteamientos tan abiertos verdaderos dogmas de fe, que terminan por «imponer» un método a textos y tradiciones que no lo aceptan, tal y como sucedía (salvando las distancias) a principio de siglo con el método que Lachmann y otros investigadores alemanes habían ensayado para las tradiciones clásicas y bíblicas, y que se querían imponer a las romances, con las consecuencias negativas (Bédier incluido) que todos conocemos y aceptamos.

En un artículo que Germán Orduna publicó en 1990²¹ se preocupaba sobre este asunto concreto de definir la «edición crítica» y, de un modo acertado, más que hablar de esa intención de «reconstruir», de «ofrecer prototipos o arquetipos» o de «describir», se concentra en la «intención y metodología con la que se ha trabajado», y que se ofrece tanto en un texto crítico como en un aparato de variantes, con todas las justificaciones metodológicas que permitan al lector conocer su génesis y su transmisión. Mucho más cerca, por tanto, de ese «arte de editar textos» del que hablaba Blecua, y de este modo, siguiendo a Barbi y matizando en parte los elementos que según Paul Maas debían aparecer necesariamente en una edición crítica, se ha de considerar que una «edición debe presentar el texto crítico y todos los elementos necesarios para su interpretación e ilustración; los que son necesarios y, a la vez, pertinentes» (p. 21). La edición crítica como una hipótesis de trabajo, la edición crítica como un medio para permitir una comprensión global de los textos; desde esta perspectiva, el fantasma de la reconstrucción, el pánico a «tocar», a «restaurar» los testimonios conservados, ese valor peyorativo que se le otorga a la enmienda del editor, no debe prejuzgarse opuesto a la ciencia, que en algunas ocasiones quiere identificarse con la mecánica: toda ciencia –y la crítica textual lo es– es una ciencia experimental, una ciencia que debe ofrecer sus materiales con una sistematización, una claridad metodológica al mismo tiempo que se aportan los materiales necesarios (recuérdese, los pertinentes), para que los lectores, los investigadores, los editores puedan seguir trabajando sobre esta hipótesis de trabajo; puedan seguir –gracias a que se ofrece una comprensión global del texto– formulando nuevas hipótesis.

La edición crítica, de este modo, se ha de entender como el único método que tiene la filología para comprender en todas sus facetas (desde la génesis a la transmisión) los textos. Comprensión que se hace empírica en el caso de analizar los testimonios conservados (no lo olvidemos, muestra tanto de un texto como de un particular estadio de transmisión), y que, en la mayoría de los casos, es sólo conjetural cuando entramos en el universo de la génesis. El ideal de la crítica textual (como el de la crítica literaria, por otro lado) es acercarse al texto original, a la comprensión del texto en sus

²¹ «La edición crítica», art. cit. 19.

primeros balbuceos; pero se trata de un ideal que, por definición académica, es imposible de alcanzar. Volvamos de nuevo a una matización del profesor Roncaglia, que pueden servir como corolario de todo lo anteriormente expresado y que, de un modo así explícito nos hubiera gustado encontrar en los manuales de crítica textual españoles: «La finalidad de la crítica textual es la de restituir el texto a su forma genuina, eliminando todas las alteraciones que pueda haber sufrido en su transmisión del autor a nosotros. [...] Está claro que la finalidad así enunciada representa una meta ideal, que no se consigue alcanzar con seguridad, y que, en cambio, deberá en todo caso ser declarada inalcanzable; pero a la que, en todo caso, es nuestro deber tender con cada uno de nuestros esfuerzos e intentar acercarnos lo más posible. Para acercarnos a esta finalidad, la crítica textual deberá utilizar todos los datos de que disponga, junto a todos los conocimientos históricos y todos los instrumentos lógicos que le permitan valorarlos. Del mismo modo la edición crítica debe suministrar al usuario los medios indispensables para controlar la validez de los resultados a los que se ha llegado; es decir, los datos caso por caso suministrados de la documentación utilizada, así como la justificación de las elecciones entre ellas realizadas y los criterios seguidos para llevarlas a cabo, mostrando sin reticencias las eventuales dudas. Sólo una edición que responda a estos requisitos podrá adornarse de un modo legítimo de la calificación de edición crítica. Tal edición conlleva, de este modo, que la presentación del texto se vea acompañado e integrada de un aparato en el que encuentren su sitio las variantes no recogidas en el texto, la indicaciones sobre las dudas sobre la lección elegida, eventualmente la alusión a conjeturas formuladas o a soluciones diversas adoptadas por editores precedentes, e cualquier otra indicación similar que se crea necesaria»²².

Este aspecto, esencial en la «Nueva Filología» que desde Pasquali en Italia ha ido creando un método ecdótico bien definido y con muchas posibilidades de ser exportado a otros modelos textuales y de transmisión, ha sido en parte desatendido en los manuales de crítica textual que se han publicado en España, y que, aunque se afirma en las introducciones que no se pretende ofrecer un libro mágico para realizar ediciones críticas, en muchas ocasiones sus páginas han sido y son utilizadas por los neófitos como si se trataran de las líneas mágicas de un conjuro contra las enfermedades (a

²² La traducción es nuestra. La cita se encuentra entre las páginas 25 y 26.

veces mortales) de tantas variantes, de tantos errores, de tantos lugares críticos.... Pero el antídoto debe buscarse de nuevo más allá de nuestras fronteras, en esa máxima del profesor Barbi que todo filólogo debe aprender antes de introducirse en las aguas revueltas de la preparación de una edición: «il più si impara facendo», «il più si impara...», «il più....».

3. El método.

Los diferentes trabajos aquí analizados recogen, con diversas ejemplificaciones, las distintas fases para la realización de una edición crítica tal y como la formulara el lachmannismo a finales el siglo XIX, y tal y como ha sido recogido y matizado por la «Nueva Filología» italiana, el denominado por Contini como neolachmannismo. El método, como indica Blecua (p. 33), se basa en dos fases: una primera que tiene la finalidad de determinar la filiación o las relaciones que se establecen entre los distintos testimonios conservados de un texto (*recensio*), y una segunda, de carácter decisorio, en donde se debe ofrecer un texto crítico —acompañado de su aparato crítico y demás informaciones pertinentes— al lector (*constitutio textus*). El método es explicado, ejemplificado²³ en cada uno de los trabajos aquí analizados, sin más cambios que una visión muy reducida en Fradejas y Ruiz, y una continua discusión terminológica que debió resolver Blecua en cada uno de los pasos analizados con la finalidad de adaptar una serie de términos (en ocasiones, equívocos; en ocasiones, mal utilizados) a la lengua española. Por este motivo, no entraremos a señalar los procedimientos de cada uno de los pasos de la *recensio* (*fontes criticae* —acopio y análisis histórico de los testimonios²⁴—, *collatio codicum* —colación o cotejo de todos los

²³ En ocasiones la experiencia específica de cada uno de los investigadores no ofrece el material más apropiado para el uso de este método, como le sucede a Blecua con el *Libro de Buen Amor*.

²⁴ Tanto en Fradejas como en Pérez Priego se alude al BOOST (*Bibliography of Old Spanish Texts*), editados por Charles Faulhaber y otros en Madison en 1984, y que tiene su versión en CDROM en ADMYTE 0. Este material ha sido puesto por el profesor Faulhaber en Internet con un fácil sistema de búsqueda del BETA (Bibliografía española de textos españoles), el BITAGAP (Bibliografía de textos antiguos galegos e portugueses) y el BITECA (Bibliografía de texts catalans antics) y que puede consultarse gratuitamente en la siguiente dirección: <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/>.

testimonios conservados, para así conocer las variantes—, la *examinatio* y *selectio* de las variantes, y el establecimiento de un *stemma*, de un árbol genealógico, en el caso de ser posible, que indique las relaciones existentes entre los testimonios, así como tampoco de la *constitutio textus* (*examinatio* y *selectio* de las variantes, en donde se lleva a cabo la *emendatio ope codicum*, la *emendatio ope ingenii o divinatio*, la *dispositio textus*, y el *apparatus criticus*). Sólo nos detendremos en algunos aspectos concretos de determinados pasos dentro del método (neo)lachmnniano de edición de textos para matizar algunas de las ideas expresadas y, en especial, lamentar la ausencia de algunos de los cambios y nuevas propuestas —y sólo nos detendremos de un número limitado por falta de espacio— que se han llevado a cabo en la metodología ecdótica en los últimos decenios y que no han encontrado un espacio adecuado en nuestros manuales de edición de textos, incluso en los más modernos.

3.1. Desde 1983 el profesor Germán Orduna ha ido perfilando un nuevo paso dentro de la *recensio*, con la finalidad de ofrecer al editor nuevos datos, nuevas informaciones a la hora de establecer la relación que existe entre los testimonios: la denominada «*collatio externa*»²⁵ : la colación

²⁵ Referencias bibliográficas puede encontrar el lector interesado en los siguientes trabajos del profesor Orduna: «La *collatio externa* de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el *stemma codicum*. Las *Crónicas* del Canciller Ayala», *Incipit*, 2 (1982), pp. 42-45, «La *collatio externa* de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el *stemma codicum*. *Crónicas* del Canciller Ayala», *Incipit*, 3 (1983), pp. 3-53, y «Ecdótica hispánica y el valor estemático de la historia del texto», *Romance Philology*, XLV (1991), pp. 89-101. Aplicaciones prácticas del método pueden consultarse así mismo en la edición crítica de las *Crónicas* de Pero López de Ayala que Germán Orduna, junto con la colaboración de José Luis Moure y su equipo del SECRIT ha llevado a cabo, que comentamos en el anterior número de la *Revista de Poética Medieval*, así como los trabajos de Leonardo Funes, «*Comedieta de Ponça*: el método neolachmaniano en la praxis de una experiencia ecdótica», *Incipit*, 7 (1987), pp. 139-152, de Hugo Oscar Bizzarri, «La tradición manuscrita del *Vergel de consolación* y la difusión de los instrumentos de trabajo de los predicadores», *Incipit*, 9 (1989), pp. 36-56 y «El texto primitivo de los *Dichos de sabios*», *Anuario Medieval*, 3 (1991), pp. 66-89, y en nuestro estudio «Hacia la edición crítica de *Flores de filosofía*: la *collatio externa* y los modelos de compilación sapiencial», *Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Castellón, Universidad, en prensa.

de los testimonios no en sus lecturas (*collatio variantium lectionum*) sino en las marcas externas que la transmisión ha ido dejando en cada uno de los códices y que pueden considerarse verdaderos «loci critici». De alguna manera, como ha puesto de manifiesto el profesor Orduna, la «collatio externa» viene a introducir dentro de las distintas fases del método de la edición crítica ese elemento que, desde Pasquali, resulta esencial en todo acercamiento ecdótico: la historia de los textos. Con estas palabras venía a definir hacia 1991 las finalidades y posibilidades de este método: «Esta particular *collatio* [la externa, se sobreentiende] configura necesariamente la historia del texto –de su tradición específica o de su recepción en diversos momentos–, fundándola sobre datos surgidos del análisis comparativo, de los cuales se inducen lógicamente líneas de filiación que relacionan algunos de los MSS entre sí, y también puede acarrear la depuración de las partes adicionadas y de las interpolaciones que no pueden atribuirse al autor. El resultado de esta etapa propedeútica puede no justificar la prefiguración de un estema; pero siempre dará elementos para establecer alguna relación entre los MSS y, sobre todo, autorizará la depuración y limpieza del texto a los fines críticos»²⁶. La «collatio externa», siendo una de las escasas aportaciones que desde el mundo hispánico se ha hecho a la crítica textual, queda completamente silenciada en los manuales que ahora comentamos.

No nos detendremos ahora en las posibilidades de la «collatio externa» a la hora de editar las *Crónicas* de Pérez de Ayala, ya comentadas en el número anterior de la *Revista de Poética Medieval* (pp. 237-262), sino que ejemplificaremos las posibilidades de esta nueva fase de la *recensio* en los *Dichos de sabios* estudiados por Hugo Oscar Bizzarri. Este conjunto de sentencias se conserva en tres manuscritos, conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid: ms. 6.608 (=P), y Ms. 9.218 (=H), y en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial: Ms. b.II.7 (=E). Los tres códices del siglo XV resultan ser compilaciones de obras sentenciosas, y precisamente el contenido de los mismos se convierte en el primer *locus criticus* en la «collatio externa», y así tenemos que P y H comparten la misma compilación de obras sentenciosas, como puede apreciarse en la siguiente tabla de la descripción interna de cada códice:

²⁶ La cita procede de su artículo «Ecdótica hispánica y el valor estemático de la historia del texto», art. cit., p. 94.

P		H	
6r-v	<i>Dichos de sabios</i>	1-3r	<i>Dichos de sabios</i>
7r-8v	<i>Los cuatro tiempos</i>	3r-4v	<i>Los cuatro tiempos</i>
8v-35r	<i>Libro del consejo</i>	5r-22v	<i>Libro del consejo</i>
35r-81v	<i>Libro de los cien capítulos</i>	22v-56r	<i>Libro de los cien capítulos</i>
81v	<i>Dichos e sentencias de sabios</i>	56r	<i>Dichos e sentencias de sabios</i>
[82r-83r]	[Sentencias posteriores]	56v-60v	en blanco
		61r-81v	<i>Libro del rabi don Santob</i>
		83r-91r	<i>Libro de la consolacion de España</i>

Frente a esta absoluta similitud de contenidos de PH, el manuscrito escurialense presenta una descripción interna bien diferente:

- 1r-103v: *Flores de los morales de Job*
103v-105v: *Dichos de sabios*
106v *Prefacio a los morales de San Gregorio*

De la *collatio externa* se establece, por tanto, una primera relación de testimonios: PH por un lado, frente a E, que luego vendrá confirmada por la *collatio* interna, siendo abundantes las variantes que PH comparten frente a las de E.

La *collatio externa*, como se ha podido deducir de este ejemplo, no supone un nuevo campo de estudio de los códices que no se hubiera llevado a cabo antes: la descripción, tanto interna como externa de los mismos, es una fase fundamental de las *fontes criticae*, primera fase de la *recensio*, como ya hemos visto. Pero lo verdaderamente novedoso, y lo que verdaderamente quisiéramos resaltar, no es tanto el carácter original de estas nuevas aportaciones a la crítica textual (como sucede también con los *diasistemas* de Cesare Segre o la *difracción* de Gianfranco Contini), sino la capacidad que han tenido sus defensores para crear sistemas de análisis que ofrezcan al editor nuevas informaciones, valiosísimas informaciones a la hora de tener que, por un lado, culminar la *recensio* (recuérdese, establecer la filiación o relación que existe entre los testimonios) y, por otro, la *constitutio textus* (la de ofrecer un texto crítico a los lectores). De este modo, dentro del método de la crítica textual, junto al estudio y el análisis de las variantes (*collatio* interna y la *examinatio* y *selectio*) y de los errores (*examinatio* y *selectio* y *enmendatio*), que nos

acercan a la génesis de los textos, se ha dado entrada en las propuestas que ahora comentamos al otro factor fundamental para poder entender los textos en lengua vulgar: el proceso de transmisión activa, los cambios que se van consumando en sus continuas copias: cambios externos (*collatio externa*), cambios en sus lecturas (*diasistemas*) y cambios en sus errores (*difracción*).

3.2. Después de realizada la *collatio codicum*, en todos los manuales aquí analizados pasamos a la *examinatio* y *selectio*, al análisis de las variantes en donde nos encontraremos con dos posibilidades: las lecciones equipolentes (las lecciones enfrentadas de diversos testimonios y que en esta fase no tienen un valor de filiación), y los errores comunes, que pueden ser separativos o conjuntivos (aquel error que dos o más testimonios no han podido cometer independientemente), que, como afirma Blecua (p. 50), es el único criterio que en la metodología inicial de Lachmann se utilizaba para la filiación de los testimonios. Pero, como hemos visto a la hora de analizar la forma externa concreta con que se han difundido los textos a lo largo de su historia, el análisis de los errores comunes (conjuntivos y separativos) ha de ser considerado sólo uno de los procedimientos y de las estructuras que puede utilizar el editor a la hora de establecer la relación existente entre los distintos testimonios conservados, como ha puesto de manifiesto Cesare Segre con su teoría de los *diasistemas*, que no encuentra tampoco un espacio en los manuales de crítica textual aquí analizados²⁷. Según el profesor Segre, son

²⁷ Una formulación teórica del mismo puede consultarse en los artículos de Cesare Segre «Critique textuale, théorie des ensembles et diasystème», *Bulletin de la classe des lettres et des sciences morales et politiques* (Académie Royale de Belgique), 62 (1976), pp. 279-292 (reimpreso como «Critica testuale, teorie degli insiemi e diasistema» en *Semiotica filologica. Testo e modelli culturali*, Turín, Einaudi, 1979, pp. 53-70 (trad. esp. de José Muñoz Rivas, *Semiótica filológica (Texto y modelos culturales)*, Murcia, Universidad, 1990) y «Les transcriptions en tant que diasystèmes», en *La pratique des ordinateurs dans la critique des textes. Actes du Colloque international organisé dans le cadre des Colloques internationaux du Centre National de la Recherche Scientifique*, par Jean Glenisson, París, Éditions du CNRS, 1979, pp. 45-49. mientras que tiene su formulación práctica en su edición de la *Chanson de Roland*, 2ª ed., Gêneve, Droz, 1989. Por nuestra parte, hemos utilizado este método en la edición del *Libro del cavallero Zifar* en nuestro trabajo: «La teoría de los diasistemas y el *Libro del cavallero Zifar*», art. cit. Del mismo modo, Alberto Blecua lleva a cabo una caracterización de los diferentes testimonios conservados del *Conde Lucanor* de don Juan Manuel a la hora de establecer sus relaciones estemáticas en su libro *La trasmisión textual de «El Conde Lucanor»*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1980.

tres los elementos con los que el editor trabaja en el campo ecdótico: los manuscritos, las variantes y los errores, y todos ellos forman estructuras²⁸; estos elementos pueden entenderse como «unidades» que poseen su propio sistema, por lo que pueden ser analizados de manera independiente. De esta manera, cada texto literario se entiende de manera global, es decir, abarcando en su comprensión tanto el plano de la génesis como el de su transmisión; en otras palabras, no se trata tanto de un original que ha sido deturpado en su transmisión (y en el fondo, en esta idea, base del lachmannismo no deja de estar presente una idealización de los textos originales, de esos textos bíblicos y clásicos que se consideraban oscurecidos por los copistas medievales), sino de entender el texto literario, especialmente medieval, como fruto de una época y de unos determinados horizontes de expectativas por parte del público, pero al mismo tiempo de un texto que se va modificando, se va enmendando, se va adaptando a nuevos horizontes de expectativas a lo largo de su transmisión, con las modificaciones lingüísticas y estilísticas necesarias para adaptarse a sus nuevas realidades, sin olvidar (como no puede ser de otro modo) el carácter activo que poseen las transmisiones de ciertas obras en lengua vulgar. Desde este nuevo punto de vista, el texto literario se comprende como una «estructura», y cada estructura es la realización de un «sistema» lingüístico y estilístico; pero cuando en la transmisión esta estructura inicial, con su peculiar sistema, se difunde por medio de copias realizadas por personas ajenas al autor, separadas de él tanto en el tiempo, en el espacio como en la lengua o en su concepción estilística e ideológica, podemos introducir un tercer elemento: el *diasistema*. De este modo, todo texto conservado en una copia se conforma como un *diasistema*, como un sistema de compromiso entre dos sistemas en contacto: en este caso, el del propio texto y el del copista; o mejor, el del modelo y el del testimonio conservado. Las posibilidades de análisis de los textos, desde este punto de vista, se amplían enormemente. En el anterior sistema, el editor debía descubrir entre todas las variantes que

²⁸ Siguiendo las teorías de Contini resumidas en su artículo «Critica testuale come studio di strutture», en *Atti del II Congresso Internazionale della Società Italiana di Storia del Diritto (Venezia, 18-22 settembre 1967)*, Florencia, 1971, pp. 11-23 (recogido en *Breviario di ecdotica, ob. cit.*, pp. 135-148).

había conseguido entresacar en la *collatio codicum* aquellos errores comunes que le permitieran establecer la relación entre los testimonios conservados, dejando a un lado las innovaciones propias de cada uno de ellos sin olvidar los peligros acechantes de la contaminación, de la que hablaremos más adelante. En cambio, gracias a la teoría de los *diasistemas* de Cesare Segre, los conceptos de variante, error y lección equipolente en realidad pueden englobarse en dos sistemas, siempre complementarios, que aparecen en cada testimonio: las lecciones conservadas (sistema del texto) y las lecciones innovadas (sistema del testimonio o de su modelo), y así, «la individuación del sistema estilístico propio de cada copista ofrece al filólogo un nuevo instrumento de análisis»²⁹. Al editor se le ofrece un nuevo campo de estudio en el análisis de cada uno de los *diasistemas* conservados de un texto medieval, con la pretensión de comprender tanto el sistema original (en la medida de lo posible) del que nace todo el proceso como las distintas modificaciones (conscientes e inconscientes) que se han consumado en el proceso de transmisión. Desde este punto de vista, la polémica antes indicada entre béderianos y lachmannianos resulta superada, como ha puesto de manifiesto el propio profesor Segre: «Las observaciones que he expuesto aportan, si no me equivoco, algún elemento de clarificación a la polémica, no apagada todavía, entre lachmannianos y béderianos. A los béderianos, que defienden lo concreto y documental de cada manuscrito, se puede en efecto mostrar que esta concreción esconde la compresencia y a menudo el antagonismo de dos o más sistemas, los cuales deterioran las relaciones estructurales del texto. Por otra parte el concepto de *diasistema* induce a considerar un poco primitivo el concepto de reconstrucción, más o menos mecánica, del texto. Es mejor sustituirlo por el de interpretación de sistemas y *diasistemas*: la reconstrucción realizada sólo allí donde las conclusiones son incontrovertibles es un ejercicio parcial y experimental. En mi opinión, la enseñanza más positiva de estas consideraciones es que la dialéctica entre los sistemas en contacto reproduce los momentos de la historia de las instituciones literarias, sólo dentro de la cual la historia de la tradición textual vuelve a encontrar su espacio y su sentido»³⁰.

²⁹ Cesare Segre, «Critique textuelle...», art. cit. (1990, p. 57).

³⁰ Cesare Segre, «Critique textuelle...», art. cit. (1990, p. 62).

En cualquier caso, y a pesar de todas las posibilidades teóricas y prácticas que este nuevo método abren al editor, tampoco sería justo omitir los mil problemas que conlleva, ya que en el proceso de copia, en la historia particular de cada texto medieval en lengua romance, son tantos los factores que se ponen en juego, que difícilmente se pueden delimitar las fronteras entre esos dos grandes sistemas a los que el profesor Segre se refiere, a saber: las lecciones conservadas y las lecciones innovadoras. Las variantes y errores de autor (el verdadero talón de Aquiles de la crítica textual), la contaminación (tantas veces reseñada pero siempre resbaladiza), y la pérdida de tantos eslabones dentro de la cadena de la transmisión textual, hacen en ocasiones poco efectivo el método de los *diasistemas*. Detengámonos en algunas lecciones y variantes del *Libro del cavallero Zifar* para ejemplificar los límites que conlleva el estudio de los *diasistemas* a la hora de delimitar cuáles podemos considerar lecciones conservadas y cuáles innovadoras.

El *Libro del cavallero Zifar* se ha conservado en tres testimonios, con unas características externas muy precisas, como la *collatio externa* pone en evidencia: un manuscrito de principios del siglo XV (ms. 11.309 de la Biblioteca Nacional de Madrid [=M]), otro de finales de la centuria (ms. Esp. 36 de la Bibliothèque Nationale de France [=P]), y una edición que termina en 1512 Jacobo Cromberger en su taller sevillano (=S)³¹. Mientras que el primero conserva un número menor de capítulos con numerosas correcciones en los márgenes debido a una mano posterior (lo que evidencia una copia deturpada seguramente debido al propio copista de M), P es un rico códice embellecido con más de doscientas miniaturas, lo que le convierte en una joya bibliográfica y al mismo tiempo en un diasistema en donde predomina el mensaje iconográfico frente a la

³¹ Una descripción detallada de los mismos puede verse en nuestro trabajo «Testimonios del *Libro del cavallero Zifar*», en Francisco Rico (dir.), *Edición facsímil del «Libro del cavallero Zifar»: ms. Esp. 36 de la Bibliothèque Nationale de France*, Barcelona, Moliero, 1996, pp. 95-136, así como el lector encontrará una argumentación sobre la capitulación en nuestro trabajo: «Hacia la partición original del *Libro del cavallero Zifar*», en Juan Paredes Núñez (ed.), *Medievo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada, Universidad de Granada, 1995, tomo III, pp. 111-130.

inteligibilidad textual, y S ofrece un texto especialmente adaptado tanto a los usos lingüísticos de la Castilla de principios del siglo XVI como a los estéticos e incluso ideológicos de la época. En este caso concreto, a la mano del corrector de la imprenta de los Cromberger, al que, como es habitual en este momento, podemos caracterizar como innovador frente a su modelo, un manuscrito medieval hoy perdido, se le pueden atribuir algunas omisiones por razones ideológicas o religiosas en el sistema de su modelo. Pongamos sólo un ejemplo: cuando al inicio del texto se habla de las causas por las que el linaje de Cam fue maldito por su padre, se limita a la referencia bíblica del episodio en el que el hijo de Noé hizo «escarnio» de su padre cuando lo encontró desnudo en medio de su tienda borracho después de haber bebido el vino de la uva (Éxodo, 9, 18-25), suprimiendo el siguiente pasaje que relata la otra causa: que Cam yazierá con su muger en el arca durante el diluvio, y así mismo la maldición que cayó sobre los «canes» —en un juego de palabras que se atribuye a los judíos—, que son obligados a quedar ligados en la cópula porque también el can «yogo con la cabdiella»:

lo primero porque yogo con su muger en el arca, onde ovo un fijo a que dixieron Cus, cuyo fijo fue este rey Ninbrot; e fue maldicho estonce Can en los bienes temporales. E otrosí dizen los judíos que fue maldicho can porque yogo con la cabdiella estando en el arca e la maldición fue ésta: que quantas vegadas yoguiese el can con la cabdiella que fincasen ligados; pero los christianos dezimos que non es verdat, ca de natura lo han los canes desque formó Dios el mundo e todas las otras cosas acá³².

Pero, ¿qué sucede con las frecuentes adiciones que hemos documentado en M, ya sean intensificaciones, adición de un sinónimo o de otra palabra, detallismo descriptivo o precisión?

atendetnos aquí con vuestro cavallo [+en la rribera M]
cómo fincavan desconortados [+el rrey τ la rreyna M] todos los [+otros M] de la tierra
vuestro padre [+τ mjo marido M]
con sotilezas malas que ay entr'ellos [+señalada mente los judjos M]

³² Citamos por nuestra edición crítica *Edición crítica de «El libro del caballero Zifar»*, Alcalá de Henares, Universidad, 1993, p. 57.

¿Se trata de adiciones debidas al copista de M, que, por otro lado, sí que puede ser caracterizado como tendente a cometer errores por omisión, en especial aquellos debido a un salto de igual a igual? ¿Proceden estas adiciones ya del modelo que copia M? ¿o acaso no es posible hablar de omisiones de P y S, o acaso hemos de pensar en una reelaboración estilística en un momento dado de la transmisión, en una “enmienda” que se propone desde las páginas iniciales³³?

Por otro lado, también es cierto que los diasistemas como método de análisis ha de ser entendido como un nuevo (no excluyente) medio que proporciona al editor nuevos datos que le permitan una mejor comprensión de los textos; nuevos datos que se suman a los que le aporta la *collatio externa*, el estudio de los errores comunes (cuya existencia no niega la teoría de los diasistemas), así como la *difracción* y el análisis de las *lectionis difficiliores*, del *usus scribendi*, etc.. En realidad, todas las nuevas aportaciones a la crítica textual que hasta aquí venimos reseñando vienen a demostrar cómo sólo la comprensión global de los textos, desde diferentes perspectivas y con distintos puntos de análisis, puede ser considerada el único método válido para editar los textos, para poder ofrecerlos al lector en toda su complejidad, a no ser que queramos engañarnos con el espejismo de uno de sus testimonios, por más que se intente considerarlo como verdadera voz. En el caso contrario, nos quedaremos—como así sucede en numerosas ocasiones—en los umbrales de su comprensión, con la imposibilidad de crear una verdadera filología.

3.3. Una de las aportaciones más interesantes que el neolachmannismo debe a Gianfranco Contini se basa en su teoría de la *diffrazione*, a esa situación en la transmisión de un texto en donde se ha consumado una desviación textual, como sucede con el rayo luminoso al rozar el borde de un

³³ Desde esta perspectiva textual debe analizarse, en nuestra opinión, el problema de una doble redacción del texto antes que en su génesis, como han defendido (con diferentes argumentos y puntos de vista) Germán Orduna («Las redacciones del *Libro del caballero Zifar*», *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, vol. 4, pp. 283-299) y Fernando Gómez Redondo, *La prosa del siglo XIV*, Madrid, Júcar, 1994.

cuerpo opaco³⁴. En el caso de la crítica textual, el cuerpo opaco será una *lectio difficilior*, que puede haberse mantenido o haberse enmendado y perdido, y que da lugar a una serie de lecciones adiaforas que nos permiten (como mera hipótesis de trabajo) acercarnos a la lección origen de todas ellas. En la crítica textual española esta teoría, con las consiguientes posibilidades ecdóticas que propicia, ha sido poco utilizada, seguramente debido a la escasa atención que Blecua le presta en su *Manual*, citándola en nota al iniciar el capítulo dedicado a la *Emendatio* (p. 123). Por su parte, es citada por Ruiz (p. 106), mientras que Pérez Priego le dedica un mayor espacio, con ejemplos extraídos de las poesías menores de Juan de Mena y de la *Celestina*, pero, al no explicar en todos sus detalles esta teoría, tampoco creemos que el investigador pueda familiarizarse con ella, y por esta razón, no creemos de más centrar ahora nuestra atención en ella, exponiendo algunos ejemplos extraídos de diversas ediciones de textos medievales castellanos.

La gran labor de Gianfranco Contini, y el cambio de perspectiva que supone el neolachmannismo frente a las teorías de Lachmann (y en especial, a la opción mecanicista que le otorgaron sus seguidores), se puede concretar (con el peligro asumido de la falsedad que conlleva todo resumen) en crear un sistema que ayude, desde todas las

³⁴ De esta opinión es Giorgio Chiarini en su «Prospettive translachmanniane dell'ecdótica», en *Ecdótica e testi ispanici*, Padua, Università degli Studi di Padova, 1982, pp. 45-64. Sobre la *difracción* pueden consultarse los trabajos de Gianfranco Contini: «Scavi alessiani», en *Linguistica e Filologia. Omaggio a Benvenuto Terracini*, ed. de Cesare Segre, Milán, Il Saggiatore, 1968, pp. 57-95 (recogido en *Breviario di Ecdótica, ob. cit.*, pp. 99-134); «La «Vita» francese «di Sant'Alessio» e l'arte di pubblicare i testi antichi», en *Un augurio a Raffaele Mattioli*, Florencia, Sansoni, 1970, pp. 343-374 (recogido en *Breviario di Ecdótica, ob. cit.*, pp. 67-97); «La critica testuale come studio di strutture», art. cit., y «Filologia», en *Enciclopedia del Novecento*, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, II, 1977, pp. 954-972 (recogido en *Breviario di Ecdótica, ob. cit.*, pp. 3-66). Una ejemplificación en textos castellanos, puede verse en Carla De Nigris, «Ignoranza mitologica e diffrazione di varianti nelle poesie minori di Juan de Mena», *Medievo Romanzo*, 11 (1986), pp. 111-120, así como en su edición de las *Poesie minori* de Juan de Mena (Nápoles, Liguori Editores, 1988, p. 140), y en la edición de *Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Miguel de Marcial (Urbana-Chicago, University of Illinois Press, 1985, vol. II, p. 20).

posibilidades científicas posibles, al *iudicium* del editor a la hora de establecer esa meta casi inalcanzable de la que hablara Aurelio Roncaglia: el acercamiento al texto más allá de las deturpaciones y cambios que se han producido en su transmisión. Hasta ahora hemos visto cómo la «collatio externa» de Germán Orduna así como la teoría de los «diasistemas» de Cesare Segre venían a ofrecer al editor nuevos datos y nuevas perspectivas para establecer las relaciones entre los testimonios en la *recensio*, en esa primera fase, recordémoslo, en donde el editor se encuentra con la necesidad de comprender en conjunto la historia de la transmisión del texto que está editando. En este caso, la *difracción* vendría a asumir el mismo papel en la segunda fase ecdótica, la de la *constitutio textus*, y más concretamente en la de la *emendatio*. Desde esta perspectiva, la evolución de la teoría lachmanniana de edición de textos puede clarificarse desde sus inicios hasta sus últimas aportaciones: de la subjetividad de los métodos precientíficos anteriores al positivismo, al pretendido (y anhelado) sistema mecánico y objetivo del método de Lachmann; del sistema mecánico que se había ensayado en tradiciones de textos latinos y bíblicos, a una situación mucho más abierta para poder adaptar el método a los textos vulgares; y de la pretendida y absoluta fiabilidad del método neolachmanniano, al eclecticismo que debe imponerse por las peculiaridades de la génesis y la transmisión de cada uno de los textos editados, que –según creemos– puede constituir la aportación de la crítica textual hispánica, frente a una crítica textual italiana que, absorta en sus grandes e interesantísimos aciertos, ha olvidado esos grandes preceptos de Contini que deben guiar todo acercamiento a este campo: la edición crítica como una hipótesis de trabajo y el concepto de edición-en-el-tiempo, que sólo de esa manera podrá comprender al texto-en-el-tiempo, como lo son todos aquellos que se difunden.

Pero volvamos a la *difracción*, a esa teoría de Contini que ha de situarse en esa idea general que él tenía de la crítica textual como de un estudio de estructuras; la *difracción* como un proceso y un método de reconstrucción de textos, que alarga, amplía y al mismo tiempo permite al editor un apoyo para su *iudicium* a la hora de ese tan denostado lugar común entre los bédieristas que es la *emendatio*, siguiendo el principio básico –y aceptado por todos– de la *lectio difficilior*, mediante el cual un copista tiende siempre a trivializar una lección que encuentre en

su modelo y que no entienda; de este modo, la *difracción* se basa de un principio lógico: si todos los testimonios conservados han innovado o corregido una lección concreta es porque en el original se encontraba un obstáculo que ninguno (o solo alguno) ha entendido. De este modo, se puede hablar de cinco estructuras privilegiadas, que pueden clasificarse en dos grandes grupos, ya sea que uno o varios testimonios documenten la *lectio difficilior* (*diffrazione in presenza*), ya sea que no se haya producido este mantenimiento, con lo que estaríamos ante una *diffrazione in assenza*. A cada una de estas estructuras Contini denomina “figuras”.

3.3.1. *Difracción presente (Diffrazione in presenza)*. Figura A: Uno de los testimonios (o de las familias) conserva la *lectio difficilior*, que ha dado lugar a diferentes lecciones en el resto de la transmisión. El v. 53 de *El hijo muy claro de Iperión* de Juan de Mena, aparece de esta forma en los testimonios impresos y manuscritos conservados³⁵

o fue del fijo del falso Tereo] L1517 O1552
o qual fue del fijo del falso Tereo] O1582
o probe del fijo del falso Tereo] Lb
o pobre del fijo del falso Tereo] Mo

En donde la lección «probe» (o una lección original *Promne*) debe considerarse la correcta, ya que hace alusión a Procne, quien para vengarse de la violación que su marido, «el falso Tereo», cometió en su hermana Filomena, mató a su propio hijo Itis, y se lo dio a comer al falso tracio. La *lectio difficilior* que documentan los manuscritos (la lección *pobre* de *Mo* se explica fácilmente como trivialización) viene a mostrar cómo en la edición de 1517 (o incluso en una no conservada de 1512) el impresor al querer enmendar una alusión mitológica para él desconocida ha llevado a cabo una innovación,

³⁵ Todos los ejemplos de las poesías menores de Juan de Mena proceden del artículo citado de Carla de Nigris de 1986. En este caso concreto, las siglas hacen alusión a los siguientes testimonios: Lb: *Cancionero de Herberay* (British Library, Add 33.383), Mo: *Cancionero de Módena* (Biblioteca nazionale Estense: aR.8.9); L1517: *Laberinto* de la edición sevillana de 1517; O1552: *Obras de Amberes* de 1552, y O1582: *Obras de Salamanca* de 1582.

cuyos problemas métricos enmienda a su vez el Brocense al editar las obras de Mena en 1582.

3.3.2. *Difracción* ausente (*diffrazione in assenza*).

3.3.2.1. **Figura B: *difracción* ausente con posibilidad de enmienda³⁶.** Ante la documentación de una serie de lecciones adiaforas, se puede terminar por aventurar una lección original, una *lectio difficilior*, que podría explicar el resto de las lecciones documentadas. En la copla 111 del *Claroescuro* de Juan de Mena, nos encontramos con las siguientes lecciones de los testimonios:

reynante Saturno en el cancro mismo] Lb Mo
reynante Saturno en el campo homizino] Gen
reynante Saturno enel caneo muy fino] L1517 O1552
reynante Saturno en el Cancreo fino] O1582

Sobre esta disparidad de lecciones, se puede conjeturar a partir de ellas, como así lo hiciera Carla De Nigris (p. 119), una *lectio difficilior* base de toda la tradición: “reynante Saturno en el Cancro, mi sino”, que explica muy bien la documentación de los manuscritos, así como las lecciones que aparecen en el resto de la transmisión impresa.

En un pasaje del *Libro del cavallero Zifar* se documentan las siguientes lecciones³⁷:

e tomó y escuela de filosoffa] MS
e tomó y escuela de fisonomía] P

Tanto la lección de MS como la de P pueden explicarse a partir de una lección original «filosomía», que explicaría tanto la trivialización

³⁶ A esta figura, a esta posibilidad Paul Maas (*Textkritik*, JTeil VII de la *Einleitung in die Altertumwissenschaft* de Gercke e Norden, Bd. I, 3ª ed.), Leipzig, 1927; trad. it. de Nello Martinelli, *Critica del testo*, Florencia, Le Monnier 1972), llamaba «combinatio», tal y como se explica en el *Manual* de Brambilla Ageno, *ob. cit.*, p. 130.

³⁷ Véase con más detalle este caso concreto en Pedro Sánchez-Prieto Borja, «Problemas lingüísticos en la edición de textos medievales», *art. cit.*, especialmente p. 45.

de M, como la posible enmienda de S sobre la lección de P («fisonomía»), que termina coincidiendo con el error de M.

3.3.2.2. Figura C: *Difracción* ausente con variantes adiaforas: en este caso, las diferentes lecciones de los testimonios no permiten presentar una hipótesis de *lectio difficilior*, aunque el hecho de encontrarnos con tal disparidad de lecciones, permite presuponer un lugar crítico, una *lectio difficilior* ausente. Gianfranco Contini ofrece ejemplos de la *Vie de Saint Alexis*, que pueden consultarse en sus artículos citados anteriormente.

3.3.2.3. Figura D: *Difracción* ausente con variantes adiaforas que puede esconder una *lectio difficilior*, descubierta gracias a otros contextos. Esta figura D, que viene a ser una variante de la anterior, se caracteriza por una doble conexión: vertical (con los diferentes testimonios conservados de un texto) y horizontal (con las diferentes lecciones documentadas por un testimonio). De este modo, la repetición de una misma documentación de lecturas adiaforas en un contexto similar, puede permitir avanzar una *lectio difficilior* que estuviera en la base de todos ellos, y que, sólo en el plano vertical (figura C) no sería posible proponer, como sucede con el «merveille» de los vv. 440, 465 y 475 del *Saint Alexis*, que podrían esconder una lección más arcaica, como es la que propone Contini, como es «mereveille».

3.3.2.4. Figura E: *Difracción* ausente con un único testimonio conservado: en este caso, la comparación se debe realizar con las lecciones documentadas en otras obras de la época, y que permitirán, de este modo, descubrir, bajo la apariencia de lecciones correctas, errores en un único testimonio. De este modo, como ya veíamos en páginas anteriores, la distinción que algunos críticos realizaban entre edición de textos con un único testimonio conservado o con varios testimonios conservados no tiene una justificación crítica; así como el hecho (fortuito) de haber conservado un único testimonio de una obra no debe presuponer la imposibilidad de un acercamiento (todo lo hipotético que se quiera) al «texto»; los datos con los que cuenta el editor serán escasos, pero la obra habrá (en teoría) podido «vivir» en una transmisión que no ha

sobrevivido al tiempo como cualquier otra de la que el azar y la fortuna nos haya permitido conservar un abundante número de testimonios.

3.4. Como vamos analizando a lo largo de estos comentarios, la senda que desde el maestro Pasquali, el gran introductor del método lachmanniano en el campo de la filología románica, hasta las nuevas aportaciones de los últimos años citadas en los epígrafes precedentes tiene una meta muy clara: el limitar lo que tenía –aparentemente– de mecánico el método de Lachmann, el negar esa máxima que, según ha demostrado Giovanni Orlandi³⁸, ha sido mal entendida de «*recensio sine interpretatio et possumus et debemus*», el hacer, a fin de cuentas, del «*iudicium*» del editor, de su *examinatio* y *selectio* un sistema científico (y no impresionista como sucedía en el siglo pasado y como, desde otra perspectiva, se comprueba en los defensores de la «*scribal version*»³⁹), aportándole diversas herramientas y tipos de información tanto en la *recensio* como en la *constitutio textus* para delimitar sus decisiones textuales, esas que hacen de una edición, de toda edición crítica una mera «hipótesis de trabajo».

De este modo, las intervenciones críticas del último siglo (en especial desde Italia, como ya hemos afirmado en varias ocasiones) han conseguido

³⁸ Así se expresa en su artículo «Per ché non possiamo non dirci lachmanniani?», art. cit.: «Dovrebb'essere chiaro, a questo punto, che il mantenersi al di qua dell' *interpretatio* non significa limitarsi a un lavoro meramente meccanico (quasi che la *recensio* e la conseguente *constitutio textus* non richiedessero scelte coscienti), bensí baudire, per quanto possibile, gli apprezzamenti personali sul pensiero dell'autore (o sulla sua poesia) per attenersi rigorosamente a ragione oggettive: corruttele certe e indubiatabili, lacune del testo, trasposizioni e così via. L'alternativa all' *interpretatio* è il *iudicium*: occorre rifuggire dalle scelte testuali fondate su preferenze individuali, e 'giudicare' solo con l'ausilio dei fatti» (cita de p. 13).

³⁹ ¿Cómo si no puede entenderse un método que tiene en la elección del «mejor» testimonio y en la enmienda de los que se consideran por el editor «errores evidentes» sus dos grandes ejes metodológicos? Aunque anecdótica (y no exenta de cierto cinismo) no podemos dejar de recordar la comparación de Francesco Bertini entre la «*scribal version*» y nuestros textos actuales: el valor que se le da al copista en la edición de un único manuscrito (negando la posibilidad de una edición crítica) sería como si publicáramos hoy en día los trabajos sin corregir pruebas y manteniendo los errores cometidos por los impresores, con la pretensión de justificarlos porque representan el nivel cultural del tipógrafo.

matizar, modificar varios de sus principios, aquellos que todavía siguen pesando en las críticas que desde otros ámbitos se hace al método neolachmanniano y que continúan dibujando un método mecánico y fantasioso e irreal en sus soluciones. Al margen de las variantes de autor y de las dobles redacciones, no quisiéramos olvidar dos aspectos esenciales en la crítica textual parcialmente analizados y escasamente discutidos en los manuales que aquí reseñamos: la contaminación y la estemática. Como vamos apreciando, el gran cambio que supuso el neolachmannismo en los fundamentos de la crítica textual científica se ofrecen con claroscuros en nuestros manuales en español, ya que algunas de sus ideas ocupan páginas centrales mientras que otros temas permanecen inalterables, como aislados de su propia historia, de su propio tiempo.

Al analizar diversos casos de transmisión de textos humanísticos, Giorgio Pasquali pudo apreciar como la transmisión vertical, la que va de un modelo a sus copias, alternaba en diversas ocasiones con una de tipo horizontal: un escriba que copia lecciones de varios códices al mismo tiempo, con una variada tipología, como ha puesto de manifiesto el profesor Cesare Segre⁴⁰; estaríamos ante la tan temida contaminación, «enfermedad sin remedio» según el ortodoxo Paul Maas⁴¹. Pero la «contaminación» se ha analizado en los últimos años desde la peculiar transmisión de los textos románicos (y no desde la perspectiva de los

⁴⁰ En su estudio «Appunti sul problema delle contaminazioni nei testi in prosa», publicado en *Studi e problemi di critica testuale* (Convegno di Studi di Filologia Italiana nel Centenario della Commissione per i Testi di Lingua, 7-9 aprile 1960), Bologna, Commissione per i Testi di Lingua, 1961, pp. 63-67, habla de «contaminación de ejemplares» (cuando un copista, o por completar un ejemplar incompleto, o porque prefiere un ejemplar más legible o autorizado, transcribe alternativamente de dos ejemplares) y «contaminación de lecciones», que puede ser clasificada según su modalidad: [1] «contaminación simple» (consecuencia de una sola colación en un único ejemplar), [2] «contaminación fraccionada» (consecuencia de sucesivas colaciones de un único ejemplar), y [3] «contaminación múltiple» (consecuencia de varias colaciones con más de un ejemplar); así como también puede ser clasificada según su intensidad: [1] «contaminación esporádica» (las lecciones procedentes de un segundo ejemplar son aisladas), [2] «contaminación abundante» (las lecciones se forman no sólo de palabras, sino de grupos o proposiciones, frecuentemente introducidas en el primer ejemplar) y [3] «contaminación completa» (cuando el que colaciona ha querido registrar todas las diferencias entre sus dos ejemplares).

⁴¹ Termina Paul Maas su libro *Crítica del texto* [1927], *ob. cit.*, con su famosa frase: «Contro la contaminazione non si è ancora scoperto alcun rimedio» (p. 62), que tan oportunamente recuerda Pérez Priego (p. 67).

clásicos o humanísticos) por lo que se ha llegado a relativizar su importancia y trascendencia en la *constitutio textus*, como así mismo se ha relativizado el peso o la trascendencia que el editor debe dar al establecimiento de un *stemma*, de un árbol genealógico donde se pongan de manifiesto los datos examinados y seleccionados en la *recensio*. Y a estos dos aspectos, estrechamente vinculados, queremos dedicar las últimas páginas de nuestro análisis.

En cualquier caso, tanto en Blecua (pp. 91-101) como en Pérez Priego (pp. 66-68), al hablar de las últimas fases de la «*examinatio* y la *selectio*» de la *recensio*, se ofrece al lector español el problema de la contaminación—uno de los más importantes para el lachmannismo, como ya veíamos en Paul Maas—, pero sin dar cabida a toda la discusión que su presencia en tradiciones de textos de ficción en lenguas romances ha suscitado en los últimos tiempos; todo lo contrario, su presencia la ofrecen como algo habitual: «Ocurre con frecuencia—y en particular en la tradición medieval y, por supuesto, en la clásica—que los copistas trabajan con dos o más modelos a la vez y componen un texto híbrido o contaminado» (Blecua, p. 91). Pero no siempre es así; pero no necesariamente debe ser así.

En 1984 Mario Martelli presenta en la ciudad italiana de Lecce sus «*Considerazioni intorno alla contaminazione nella tradizioni dei testi volgari*»⁴², en donde se sitúa el tema de la contaminación en un terreno que consideramos más fructífero, más acorde a la realidad de la transmisión de nuestros textos frente a esos *scriptoria* tan bien fornidos de los que parecen hablar los manuales, y en donde en raras ocasiones son copiados los textos de ficción en lengua vulgar; o al menos no con la fidelidad a la letra como si se trataran de textos clásicos o humanísticos⁴³. La contaminación puede analizarse desde dos perspectivas, tal y como termina haciendo el profesor Martelli con la ejemplificación de las *Stanze*

⁴² Publicado un año después en el libro *Critica del testo (Problemi di metodo ed esperienze di lavoro)*, Roma, Salerno Editrice, 1985, pp. 127-149.

⁴³ Al margen hemos de situar la poesía de cancionero e incluso la sapiencial que, debido al peso que tiene en su transmisión la memoria y los diferentes borradores y reelaboraciones que se copian en diversos momentos de su transmisión, potencian la contaminación, aunque hemos de pensar en algo que podríamos denominar como «contaminación inconsciente», o al menos no material tal y como se indica normalmente al hablar de este asunto.

de Angelo Poliziano: por un lado desde la del método ecdótico, y por otro, desde la de su presencia real, no tanto posible como probable y verosímil, en la transmisión de un texto en concreto. En la unión de ambos puntos de vista, la contaminación lejos de ser una enfermedad «maldita» puede convertirse en un nuevo campo de análisis y de fuente de datos para el editor. De este modo, la contaminación, como en tantas ocasiones se ha consumado en algunas ediciones críticas, no debe ser la explicación (primera y última) de las extrañas filiaciones entre los testimonios o familias⁴⁴, sino todo lo contrario: «en esto, en efecto, consistirá la primera función que de manera legítima la hipótesis de una transmisión horizontal puede, o debe, ser llamada a cumplir: si, en el momento de realizar el *stemma*, no exhibe las características de probabilidad y de verosimilitud que, por el contrario, le son indispensables, el editor deberá considerar el árbol, con el que ha representado la clasificación de los testimonios, probablemente equivocado; y, por este motivo, deberá intentarlo de nuevo, recorriendo otros caminos. La contaminación, en suma, debe ser considerada un dato entre otros, y no [...] el 'residuo racional' de un proceso que, en abstracto, viene presupuesto como racional»⁴⁵. Y como no todos los textos ni todas los modelos de transmisión poseen una misma relación con la contaminación, hemos de conocer y tener en cuenta el factor de probabilidad y de verosimilitud que pueda darse en la transmisión del texto concreto que queramos editar, teniendo siempre presente que este aspecto esencial de la crítica textual nace de ámbitos tan propicios a la contaminación, a la consulta de varios códices como es el humanístico. Frente a una tradición «respetuosa» como la de tradición

⁴⁴ Un verdadero «Deus ex machina» en palabras de M. Martelli: «[la contaminación] viene normalmente, en la práctica cotidiana, introducida en escena, cuando se acerca el epílogo, como un verdadero y propio *deus ex machina*, con que devolver la disimulada finalidad de desatar el nudo de un esfuerzo —el de la *constitutio textus*— que de otro modo, mucho más a menudo de lo que desearíamos, resulta eventualmente insoluble. En efecto, cuando no se puede constatar de modo físico, la contaminación no viene superpuesta a ningún control: no demostrada, de ella no se comprueba ni incluso la probabilidad; y termina por convertirse, mas bien, en el residuo irracional, tanto de modo rápido como ilusoriamente racionalizado, de un *stemma* en sí mismo contradictorio» (cita de la p. 134, la traducción es nuestra).

⁴⁵ La cita procede de la p. 135. La traducción es nuestra.

de obras latinas y griegas, se ha de situar la tradición «activa» de las obras románicas, tal y como Alberto Várvaro indicara hace unos años⁴⁶, por lo que el «error textual» como principio metodológico para establecer la relación de los testimonios en tradiciones activas ha de relativizarse, constituyendo la segunda gran lección que la crítica textual neolachmanniana ha sabido extraer de la contaminación: «es evidente –dice el profesor Martelli– que un texto será transcrito mecánicamente de manera inversamente proporcional a la capacidad de comprensión de quien lo transcribe. Quien sigue el sentido de lo que copia está inducido, más o menos conscientemente, a sustituir con una cierta frecuencia aquello que ciertamente está escrito en su modelo por aquello que cree o esperaba ver escrito. Si el copista que transcribe una obra latina o griega no entiende siempre con precisión o sin dudas el significado de esta o de aquella frase, de este o aquel período, es lógico que, debiendo renunciar (no por otra cosa que por economía de tiempo) a llevar a cabo un continuo, repetido, y en demasía infructuoso esfuerzo de exacta traducción, intentará de manera habitual callar sus dudas con una mayor fidelidad mecánica a las lecciones del modelo. Al contrario, un copista, cuya lengua materna es la misma que la de la obra que él copia, entenderá regularmente (a excepción de obras particularmente difíciles o con una finalidad críptica) el sentido de aquello que va transcribiendo en el mismo acto de la transcripción, y estará, de este modo, expuesto a la inevitable tentación o al inevitable riesgo de sustituir, de omitir, de insertar y también, en donde el texto le parezca equivocado, de corregir. Está claro que, en tradiciones de este tipo, la innovación errónea de manera evidente, precisamente por sus características de ‘evidencia’, está destinada a perpetuarse menos que cualquier otra. Es, en otras palabras, el elemento potencialmente más propenso a desaparecer en el caso de transmisión no mecánica de textos»⁴⁷.

Esta caracterización de las transmisiones de textos en lengua vulgar, así como todos los datos y las fuentes de información que posee un editor,

⁴⁶ En su artículo «Critica dei testi classica e romanza, problemi comuni ed esperienze diverse», en *Rendiconti dell'Accademia di Archeologia, Lettere e Belle Arti di Napoli*, 45 (1970), pp. 73-117 (las pp. 80-93 se reproducen en Alfredo Stussi (ed.), *La critica del testo*, Bologna, Il Mulino, 1983, pp. 151-163).

⁴⁷ La cita procede de las páginas 147 y 148. La traducción es nuestra.

vienen a incidir en el carácter, igualmente relativo, del *stemma*, de ese dibujo con forma de «árbol genealógico», que pone en evidencia las relaciones entre los testimonios conservados. La «estemmática», base iconográfica tanto del lachmannismo como de la crítica de Bédier, defendida y recuperada para la ciencia por Paul Maas, ha de encontrar su lugar en esta nueva concepción de la crítica textual que conlleva el neolachmannismo⁴⁸. El estemma, basado en el error común, ha de ser considerado una herramienta de trabajo, pero sólo eso: una posibilidad de mostrar de una manera gráfica los resultados extraídos de los análisis de tantos datos. Son muchos los investigadores y filólogos que, desde estas nuevas aportaciones críticas, han indicado el carácter provisional de los *stemmata*, y sus críticas han ido llenando páginas y páginas que no siempre han conseguido convencer a algunos editores que, como ya indicara Orduna, de una manera o de otra se empeñan en concretar un árbol genealógico al final de sus ediciones, como si este dibujo (y no la *constitutio textus*) fuera en realidad el requisito imprescindible para que el adjetivo de «crítica» pueda calificar a su trabajo⁴⁹.

Pero al indicar el valor relativo del estemma no estamos sólo haciendo alusión a la dificultad o a la imposibilidad con la que, en

⁴⁸ No así lo parece entender Fradejas, cuando en tantas ocasiones acepta algunos otros presupuestos del neolachmannismo, si tenemos en cuenta la siguiente afirmación: «Cuando una obra nos ha llegado en dos o más manuscritos hay que intentar su clasificación y tratar de dibujar sus relaciones por medio de un estemma o árbol genealógico» (p. 59).

⁴⁹ Así se expresaba Germán Orduna en su artículo citado «La edición crítica»: «Algunos editores piensan que una edición 'crítica' debe ofrecer un 'stemma' como elemento esencialmente cualificante y 'a tuerto y a derecho' dibujan el estema, sea o no pertinente. El estema es un mero instrumento de trabajo al que, el editor o el lector erudito, recurre para ajustar consecuentemente un lugar de variantes o para juzgar el criterio aplicado por el editor» (p. 20). Sobre la problemática de los *stemmata* pueden consultarse también los siguientes trabajos: Jean Irigoin, «Stemmas bifides et états des manuscrits», *Revue de Philologie*, 38 (1954), pp. 211-217; A Kleinlogel, «Das Stemmasproblem», *Philologus*, 112 (1968), pp. 63-82; P. Martens, «Pour ou contre le Stemma Codicum? A propos d'un livre recent sur les manuscrits d'Eschyle», *RSPH*, 43 (1965), pp. 72-78; P. Monat, «Le classement des manuscrits par l'analyse factorielle. Recherches pour l'établissement d'un stemma: Lactance, *Institutiones Divine*, livre IV», *Revue d'Histoire des Textes*, 5 (1975), pp. 311-323; y D. Reeve, «Stemmatic Method: 'qualcosa che non funziona'?, *Bibliologia*, 3 (1986), pp. 57-70;

muchas ocasiones, el editor se encuentra para mostrar de un modo gráfico las relaciones de los testimonios localizados, colacionados y examinados para la edición de un texto, sino al valor relativo –debido a la propia caracterización de tradición activa de los textos en lengua vulgar frente a la respetuosa de los textos clásicos– de las «elecciones mecánicas» de variantes, tal y como aparece en Blecua («Aplicaciones del *stemma* sin contaminaciones ni variantes de autor y refundiciones», pp. 83-89) y Pérez Priego («Elección mecánica», pp. 70-73)⁵⁰; en otras palabras, el método neolachmanniano ha ido perfeccionándose en dos direcciones –que no siempre merecen la misma atención en los manuales de crítica textual aquí reseñados: por un lado, se han añadido nuevas fuentes de información para ayudar al «iudicium» del editor; y por otro, se han matizado –sin llegar a negarlos– algunos de sus presupuestos metodológicos iniciales, en especial aquellos que querían hacer de la crítica textual una «mecánica» y negar la presencia del «iudicium» del editor. De esta manera, conceptos como «error común» o «estemmática» no han desaparecido del neolachmannismo, pero han ido soportando una crítica feroz hasta alejarles de ese protagonismo del que habían gozado en los primeros años de la crítica textual científica. Por este motivo, los capítulos sobre la contaminación y sobre la estemmática en los manuales reseñados deben leerse teniendo en cuenta los comentarios y las matizaciones que se han impuesto en los últimos decenios, y que, en el caso de Blecua, aparecen en la segunda parte, la dedicada a «La transmisión en la historia» (pp. 154-338).

La contaminación, por tanto, en la transmisión de textos en lengua vulgar, puede ser buena prueba (más que un simple indicio) de la

⁵⁰ Por esta razón, no nos parecen muy acertadas las palabras de Maxim Kerkhoff en su edición del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena (Madrid, Castalia, 1995), al hablar de la contaminación en la tradición manuscrita de la obra: «La contaminación en la tradición manuscrita del *Laberinto* va mucho más allá de los casos señalados hasta aquí. Sin embargo, desisto de explorar más a fondo este asunto, porque queda claro que ni siquiera el *stemma* servirá para el establecimiento mecánico (según el método neolachmanniano) del texto» (p. 73). Mas bien debería haber hablado del método lachmanniano que es, según la formulación tardía del mismo a principios del siglo XX, pretendía la citada «mecanicidad» como un ideal científico.

complejidad en la génesis del texto, lo que la convierte en probable y verosímil, como pedía Martelli que debía caracterizarla. Así sucede, por ejemplo en la *Comedieta de Ponça* del Marqués de Santillana, tan brillantemente estudiada por Maxim P. A. Kerkhoff⁵¹. Son veinte los cancioneros en que se ha transmitido la obra, y gracias al análisis de sus variantes, se han distinguido tres agrupaciones o familias más o menos de un modo seguro:

B: formado por los cancioneros: SA8 (BUSalamanca: ms. 2655), MN8 (BNMadrid: ms. 3677) y MN31 (BNMadrid, ms. 10.445).

γ: formado por los cancioneros: SA1 (BUSalamanca: ms. 1865), SA10 (BUSalamanca, ms. 2763) y HH1 (*Cancionero de Oñate-Castañeda*, Houghton Library, Harvard)

ε: formado por los cancioneros: PN4 (BNParís: ms. 226), PN8 (BNParís: ms. 230), PN12 (BNParís, ms. 313), PN10 (BNParís, ms. 233) y RC1 (BCasanatense de Roma: ms 1098).

Pero el resto de las relaciones entre los testimonios se hace cada vez más insegura, de tal modo que, dado el propio carácter abierto y problemático de la transmisión cancioneril, el editor se ve en la obligación de asumir el carácter «altamente hipotético» que se da a las relaciones entre los testimonios así como al peso trascendental que posee la contaminación en la difusión de esta obra, y que viene no tanto a imposibilitar una edición crítica del texto (y de nuevo la sombra fatídica de la enfermedad) sino a incidir sobre el carácter problemático que en este tipo de tradiciones y de géneros posee el concepto de «original». El Marqués de Santillana se dedica en varias ocasiones en su vida a compilar, revisar y reescribir su obra. De todas estas ocasiones, como se ha indicado en varias ocasiones, se conocen ciertamente tres: [1] la recopilación enviada a doña Violante de Prades, h. 1443-1444, que contenía la

⁵¹ Son muchos los artículos y ediciones a que han dado lugar años y años de investigación, por lo que sólo citaremos su edición de la *Comedieta* publicada en Madrid, Espasa Calpe en 1987, donde el lector encontrará una cuidadísima bibliografía procede recordar la nota-reseña de Leonardo Funes publicada en 1987 en la revista *Incipit*, citada con anterioridad, así como la edición que Miguel Ángel Pérez Priego hizo de las poesías completas del Marqués (Madrid, Alhambra, 1983-1991).

Comedieta, los *Proverbios* con unos sonetos precedidos de una carta en prosa⁵²; [2] la recopilación de «dezires y cançiones» enviada al condestable don Pedro de Portugal entre 1445 y 1449, y [3] su *Cancionero* completo, regalado a su sobrino Gómez Manrique; e incluso Miguel Ángel Pérez Priego⁵³ habla de una cuarta: una recopilación dirigida a don Pedro de Mendoza, señor de Almazán y sobrino del poeta. Esta historia –la conocida y documentada que no significa que sea la única– permite explicar, y por tanto tener en cuenta a la hora de juzgar (que no prejuzgar) los análisis de las variantes que se debe llevar a cabo, tanto la existencia de «variantes de autor» como el hecho de la existencia de la «contaminación», tan propia del modo de difusión de los cancioneros. De este modo, al final de su vida el Marqués de Santillana lleva a cabo la recopilación completa de su obra, recuperando textos antiguos y excluyendo otros, así como es verosímil y probable pensar en una reescritura de algunos de los escogidos. De este cancionero de autor, elaborado en el escritorio del Marqués y supervisado por él mismo, procede la rica copia conservada en la Biblioteca Universitaria de Salamanca (SA8), ultimada en 1456, e incluso, con una copia interpuesta con poemas posteriores a esta fecha, se haría una nueva copia, que se documenta en el cancionero de la Biblioteca Nacional de Madrid (MN8).

La caracterización de la transmisión textual del *Cancionero* del Marqués de Santillana (uno de los puntos de vista desde el que debe analizarse la contaminación) explica en gran medida la relación (altamente hipotética) de los testimonios conservados de la *Comedieta de Ponça*: la existencia de numerosas «variantes de autor» (que no deja de ser difícil de concretar dado el carácter innovador de la poesía lírica) y el hecho de que la «versión definitiva», la que aparece representada por la rama β (en especial S8 y MN8) haya sido menos difundida que la primitiva. De este modo la contaminación (unido al valor relativo que debe darse al

⁵² La *collatio externa* puede indicarnos cómo esta primera recopilación, tal y como indicara Miguel Ángel Pérez Priego, se ha podido mantener en un grupo de cancioneros (MN6, PN12, PN4 y PN8: todos ellos vinculados al subarquetipo δ del estemma de Kerkhoff) en donde estos textos forman una unidad.

⁵³ En su artículo «Composiciones inéditas del Marqués de Santillana», *Anuario de Estudios Filológicos*, 3 (1980), pp. 129-140.

stemma) ofrecen al editor un nuevo campo de estudio y análisis a la hora de caracterizar (siempre desde la probabilidad y de la verosimilitud) la transmisión particular del texto que está editando; una de las grandes enseñanzas de la filología italiana desde Pasquali⁵⁴.

4. Final.

A lo largo de las páginas precedentes hemos ido haciendo hincapié en una idea, que queremos recoger en el momento de terminar nuestro análisis: la gran distancia que separa la filología hispánica de la italiana, en concreto, a la hora de comprender el método de la crítica textual; cómo en suelo peninsular (y no hispánico, como el Seminario de Crítica Textual de Buenos Aires del profesor Germán Orduna pone de manifiesto) aún no se han comprendido (y aceptado en los propios planes de estudio universitarios) las nuevas corrientes metodológicas de edición de textos, y cómo la mezcla —en los manuales aquí reseñados— de principios ecdóticos ya superados (o, al menos, criticados desde diversas perspectivas) con la ausencia de algunas de las contribuciones más interesantes de los últimos decenios, vienen a dibujar una imagen borrosa del futuro de esta disciplina en España.

Gino Belloni hace más de veinte años publicó su «Rassegna di studi e manuali filologici» en la revista *Lettere italiane* (XXVIII, 1976, pp. 482-514), en donde analizaba una serie de publicaciones y manuales a partir de lo que considera como punto de referencia esencial para el triunfo de la denominada «Nueva Filología» en Italia: el Congreso de filología italiana que organizó en 1960 la Commissione per i testi di lingua⁵⁵. La crítica del método de Lachmann que se consolida en estos años tendrá su respuesta en una serie de manuales de crítica textual que se publican en los años setenta, con dos características que quisiéramos

⁵⁴ La probabilidad y la verosimilitud (parte esencial del *iudicium* del editor) no parecen que estén presente en los dos ejemplos extraídos del *Libro de Buen Amor* que Alberto Blecua utiliza para ejemplificar la contaminación en su *Manual* (pp. 9-101), y así en su edición de la obra (Madrid, Cátedra, 1992), no hace uso de este argumento en los mismos pasajes.

⁵⁵ Las acta se publicaron al año siguiente con el título *Studi e problemi di critica testuale*, Bologna, 1961.

resaltar en este momento: en primer lugar, todos ellos nacen «de los apuntes para cursos universitarios de filología románica o italiana» (p. 496), y todos ellos consolidan una nueva visión de la filología: «el manual de crítica textual se añade de este modo al viejo manual de literatura gracias a una puesta al día no sólo de los datos sino del método mismo, historizando sobre todo el hecho literario en su tradición. Al binomio literatura como historia literaria e historia de la crítica, se le añade el binomio texto y crítica textual» (p. 496). Y en estas dos características podemos cifrar, a modo de reflexión, cómo la filología en tierras hispánicas se ha podido calificar como «historia de un vacío», cómo no hemos sabido insertar dentro de nuestros estudios las nuevas perspectivas metodológicas y de punto de vista que se han consumado en otras filologías europeas.

Los estudios de crítica textual en español aquí reseñados, desde los más parciales como los de Ruiz o Fradejas, o aquellos que nacen con una pretensión de sistematización más compleja como los de Blecua o Pérez Priego, lo hacen al margen de ese binomio de literatura e historia de la crítica que es el que sigue dominando en nuestros estudios universitarios. El *Manual* de Alberto Blecua, publicado hace quince años, supuso un hito, un punto de referencia esencial en la comprensión y difusión del método neolachmanniano en España, y el de Pérez Priego viene a continuar en esa línea, con una rica argumentación procedente de transmisiones tan particulares como la de los cancioneros castellanos del siglo XV. Pero todavía queda mucho por hacer; todavía estamos muy lejos de poder hablar de la aclimatación de un método que, con diversos cambios y matizaciones, ha cumplido ya más de cien años, y sus enseñanzas –tanto prácticas como metodológicas– siguen siendo desconocidas para nuestros filólogos; y su ausencia en los planes de estudio universitarios (verdadera imagen de la situación del abandono científico actual), y de los proyectos editoriales que se han emprendido en los últimos años, no parecen permitir abrir puertas a la esperanza; aunque el gran número de tesis doctorales que se dedican en la actualidad a realizar ediciones críticas de nuestros textos castellanos así como el esfuerzo que se hace desde el Seminario de Crítica Textual de Buenos Aires, dirigido por el profesor Orduna, y desde otros centros universitarios, dentro y fuera del ámbito hispánico, permiten mirar al futuro buscando puertas abiertas, alguna luz de optimismo.